Barranquilla, 27 DE JUNIO DE 2025

CUENTA DE COBRO No.2

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
NIT 890.102.018-1

DEBE A:

SHERIL LILIAN SOLANO CABRERA
C. C. 22.732.068 de Barranquilla-Atlántico

La suma de **DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS M/L (2.572.000.oo)** Moneda Legal**,** por concepto de pago del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. CD-45-2025-2947 en el cual registro como contratista. Cuyo objeto es la "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA SECRETARIA JURÍDICA DISTRITAL EN LOS ASUNTOS DE CARÁCTER LEGAL QUE LE SEAN ENCOMENDADOS***",* Correspondiente al segundo pago de siete (07) de mayo de 2025 a (06) de junio de 2025.

CONSIGNAR LOS DINEROS EN LA CUENTA DE AHORRO
NO. N° 500-80494013-8 del BANCO POPULAR

Cordialmente,

Sheril L. Solano C

SHERIL LILIAN SOLANO CABRERA
C. C. 22.732.068 de Barranquilla-Atlántico
T.P. 139.265